ANUNCIO de 28 de abril de 2020 por el que se comunica la cancelación de la Feria Internacional Summer Fancy Food Show, al amparo de la convocatoria de las ayudas por Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU, para la participación agrupada en la Feria Nacional Alimentaria Barcelona, Feria Internacional PLMA Ámsterdam y Feria Internacional Summer Fancy Food Show, para el ejercicio 2020. (2020080375)

- 1. Mediante Acuerdo de 20 de diciembre de 2019, del Consejero Delegado, se publicó en el Diario Oficial de Extremadura n.º 3, el 7 de enero de 2020, la convocatoria de las ayudas por Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU, para la participación agrupada en la Feria Nacional Alimentaria Barcelona, Feria Internacional PLMA Ámsterdam y Feria Internacional Summer Fancy Food Show, para el ejercicio 2020, concretamente para la realización de las siguientes acciones de promoción de carácter internacional.
 - FERIA NACIONAL ALIMENTARIA BARCELONA 2020

CÓDIGO DE LA ACCIÓN DE PROMOCIÓN: FI20ALBA

Barcelona (España), del 20 al 23 de abril de 2020.

https://www.alimentaria.com/

Sector: Sectores agroalimentarios (Alimentación y Bebidas).

- FERIA INTERNACIONAL PLMA ÁMSTERDAM 2020

CÓDIGO DE LA ACCIÓN DE PROMOCIÓN: FI20PLMA

Ámsterdam (Holanda), 26 y 27 de mayo de 2020.

https://www.plmainternational.com/

Sector: Agroalimentario (incluido bebidas) y no agroalimentarios (que incluyen cosméticos, productos de salud y belleza, artículos para el hogar y la cocina, productos para el cuidado del automóvil y productos de jardinería y de bricolaje).

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



- FERIA INTERNACIONAL SUMMER FANCY FOOD SHOW 2020

CÓDIGO DE LA ACCIÓN DE PROMOCIÓN: FI20SFFS

Nueva York (EE.UU.), del 28 al 30 de junio de 2020.

https://www.specialtyfood.com/shows-events/summer-fancy-food-show/

Sector: Sectores agroalimentarios (Alimentación y Bebidas).

2. El pasado 13 de abril de 2020, la sociedad organizadora de la Feria Internacional Summer Fancy Food Show 2020, la Specialty Food Association, ha anunciado la no celebración de la edición de 2020 de esta feria, cuyo comienzo estaba previsto para el 28 de junio, debido a la extensión del coronavirus (Covid-19).

Por tanto, los servicios ofrecidos por Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU, en relación con la participación agrupada en esta feria, quedan cancelados, vista las circunstancias antes mencionadas, y esto ante la imposibilidad de realizar la actividad subvencionada durante la vigencia del estado de alarma así como la insuficiencia del plazo que reste tras su finalización para la realización de la actividad subvencionada o su justificación o comprobación, en los términos previstos en el artículo 54. 1 del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

3. En consecuencia, las solicitudes de ayudas remitidas a Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU, para esta acción, Feria Internacional Summer Fancy Food Show 2020, quedan sin efecto, y producirá los efectos jurídicos que la situación concreta a las que les conlleva el actual estado de alarma, provocando de manera indirecta el desistimiento.

Mérida, 28 de abril de 2020. El Consejero Delegado de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU, MIGUEL BERNAL CARRIÓN.



